CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 27 de Marzo del 2014

Señor:
SEGUNDO GUACHALA CASTRO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."
Ciudad .-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **TULCAN CASTRO ANDRES FERNANDO,** de cedula N.-**1724538085**, de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de VEINTE DOLARES (US:$ 20,00) cada una.**

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transportes de carga pesada **"FAGUASAPI S.A.",** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Margarita Farinango Tocachi
CEDENTE
C.C. 1704604154

f) Tulcán Castro Andrés Fernando
CESIONARIO
C.C. 1724538085

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 31 de Marzo del 2014

Señor:
SEGUNDO TOMAS GUACHALA CASTRO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **SEGUNDO TOMAS GUACHALA CASTRO,** portadora de la cedula de Identidad **N.- 1716993736,** de nacionalidad ecuatoriana, **CINCUENTA (50) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de **VEINTE DOLARES (US:$ 20,00)** cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital Pagado de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A.",** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendecia de Compañías.

f) Margarita Farinango Tocachi
CEDENTE
C.C 1704604154

f) Segundo Tomas Guachala Castro
CESIONARIO
C.C. 1716993736